

HERBICIDA
GRUPO 5

ATRAZINA 90 WG SINO-AGRI

GRANULOS DISPERSABLES (WG)

Composición:

atrazina: 2-cloro-4-etilamino-6-isopropilamino-s-atrazina.....	90 g
inertes y coadyuvantes c.s.p.....	100 g

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO**Inscripto en el SENASA con el N°: 37.621**

Lote N°: Ver en el envase

Contenido neto: Ver en el envase

Fecha de vencimiento: Ver en el envase

Origen: China

No inflamable**SAL Argentina S.R.L.**Av. Madres de Plaza de Mayo 3020, 11° Piso Of. 3
(2000) Rosario, Santa Fe, Argentina

NOTA: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.

**CUIDADO**

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa.

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **ATRAZINA 90 WG SINO-AGRI** en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para aves: Prácticamente no Tóxico. **Toxicidad para peces:** Ligeramente Tóxico. No asperjar sobre cursos naturales de agua. No eliminar caldos remanentes o enjuagar/lavar equipo de aplicación en las costas de lagos y ríos. Debes establecer una franja de seguridad entre cultivo tratado y la fuente de agua. **Toxicidad para abejas:** Virtualmente no Tóxico.

TRATAMIENTOS DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Inutilizar las bolsas perforándolas y evitando dañar la etiqueta. Las bolsas perforadas deben colocarse en contenedores para ser enviadas a una planta especializada para su disposición final. En caso de tratarse de bidones y botellas respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la

mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su tratamiento. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos. Las cajas de cartón del embalaje se pueden depositar junto a residuos comunes, siempre que no hayan sufrido derrames de producto. Queda prohibida para la realización del Triple Lavado toda carga de agua que implique contacto directo con fuentes y reservorios de agua, mediante inmersión del envase vacío.

ALMACENAMIENTO:

Se aconseja el almacenamiento en los envases originales bien cerrados en depósitos ventilados y cubiertos, secos, frescos, al abrigo de la luz directa o de fuentes de calor, humedad etc., en lugares que mantengan la temperatura entre 0 y 30 grados centígrados, cerrados con candados y fuera del alcance de los niños.

DERRAMES:

En caso de que el producto sea derramado, barrer los gránulos y disponer en tambores para su destrucción en sitios autorizados. No usar agua. Cubrir los derrames del caldo de aplicación con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.

En caso de ingestión: No inducir el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Dar atención médica de inmediato.

En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona expuesta, y la ropa que hubiese tomado contacto con el producto, con abundante agua y jabón. Dar atención médica si la piel está irritada.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua, durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediatamente si hay actividad respiratoria anormal.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III).

**IRRITACION OCULAR: MODERADO IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA III:
Causa irritación moderada a los ojos. Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.**

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Irritación dermal, ocular y de las membranas mucosas de las vías respiratorias. Náuseas, vómitos, debilidad.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

C.A.B.A.: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, **Centro Toxicológico del Htal. de Clínicas J. de San Martín -**, Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, **BUENOS AIRES:** Haedo, **Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas** Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). **CORDOBA:** Hospital de Niños: **Corrientes 643** Tel: (0351) 4586406 y 6455. **ROSARIO:** Hospital de Niños de Rosario Tel: (0341) 430-3533 ó 481 3611/3612. **T.A.S. CASAFE** (0341) 448-0077 ó 424-2727. **MENDOZA:** Hospital Central Tel: (0261) 423-4913.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No existen antecedentes de sinergismo, aditividad o potenciación.

GENERALIDADES DEL PRODUCTO:

ATRAZINA 90 WG SINO-AGRI es un herbicida para el control pre-emergente y post-emergente de malezas anuales y perennes. De acción sistémica y residual, es absorbido por las raíces y en parte por hojas. Remarcable eficacia sobre malezas gramíneas y numerosas latifoliadas. La duración de su acción es de 2 a 6 meses.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: Para una correcta preparación respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua al tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su volumen.
- Poner a funcionar el sistema de aplicación.
- Agregar la cantidad necesaria de **ATRAZINA 90 WG SINO-AGRI** según la dosis y la autonomía previstas. Corroborar que el producto se mezcle adecuadamente.
- Completar el volumen del tanque de la pulverizadora con el agua necesaria.
- Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento.

Importante: Usar el producto dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. **Utilizar siempre agua limpia.**

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: **ATRAZINA 90 WG SINO-AGRI** puede aplicarse con equipos terrestres convencionales. Volumen de agua no inferior a 80 litros/ha.

Aplicaciones aéreas: Volumen mínimo de agua de 20 litros/ha.

Tratamientos totales: se aplica sobre toda la superficie cultivada.

Tratamiento en bandas: de ancho variable, según el cultivo, centradas sobre la línea de siembra. Indicados para los cultivos que se encuentran convenientemente mecanizados, se economiza el producto. Los espacios comprendidos entre las bandas tratadas deben ser trabajados mecánicamente para controlar las malezas que allí se desarrollan.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS y MOMENTO DE APLICACIÓN
Caña de azúcar	Abrojo grande (<i>Xanthium cavanillesii</i>)	Dosis de Atrazina 90%
	Alfilerillo (<i>Erodium cicutarium</i>)	1) Suelos medianos : Cobertura total :3.3 kg/ha
	Bolsa del pastor , Zurrón del pastor (<i>Capsella bursa pastoris</i>)	Tratamiento en bandas de 70 cm de ancho por surco de 100 m: 22 g/surco.
	Chapín arroz (<i>Echinochloa crus-galli</i>)	2) Suelos pesados : Cobertura total :3.3 kg/ha
	Capiqui (<i>Stellaria media</i>)	Tratamiento en bandas de 70 cm de ancho por surco de 100 m: 22 g/surco.
	Cardo (<i>Carduus acanthoides</i>)	Para el control de gramíneas anuales en estado evolutivo avanzado (hasta 5 o 6 hojas) , en tratamientos de postemergencia en caña de azúcar, se puede reforzar la acción del producto con ametrina 80%
	Cardo ruso (<i>Salsola kali</i>)	Aconsejamos la mezcla de tanque de los dos productos de acuerdo a las siguientes recomendaciones: utilizar la mitad de la dosis recomendada del producto con 2.7 l/ha o 3.5 l/h
	Cepa caballo (<i>Xanthium spinosum</i>)	de ametrina 80 %, para suelos livianos y pesados respectivamente; en tratamiento de postemergencia las aplicaciones deberán realizarse en forma dirigida, en variedades eventualmente susceptibles, debido a la menor selectividad de la ametrina.
	Cerraja (<i>Sonchus oleraceus</i>)	
	Chamico (<i>Datura ferox</i>)	
	Cien nudos (<i>Polygonum aviculare</i>)	
	Cola de zorro	

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS y MOMENTO DE APLICACIÓN
	<i>(Setaria spp.)</i> Enredadera anual <i>(Polygonum convolvulus)</i> Gramilla dulce <i>(Paspalum distichum)</i> Lecherón <i>(Euphorbia dentata)</i> Lengua de vaca <i>(Rumex crispus)</i>	
Maíz Sorgo granífero	Lupulina <i>(Medicago lupulina)</i> Malva cimarrona <i>(Anoda cristata)</i> Manzanilla cimarrona <i>(Anthemis cotula)</i> Mastuerzo <i>(Coronopus didymus)</i> Nabo <i>(Brassica campestris)</i> Nabon <i>(Raphanus sativus)</i> Ortiga <i>(Urtica urens)</i> Ortiga mansa <i>(Lamium amplexicaule)</i> Perejilillo <i>(Bowlesia incana)</i> Poa <i>(Poa annua)</i> Quinoa <i>(Chenopodium quinoa)</i> Revienta caballo <i>(Solanum elaeagnifolium)</i> Trébol <i>(Medicago lupulina)</i> Verdolaga <i>(Portulaca oleracea)</i> Verónica <i>(Veronica arvensis)</i> Yuyo colorado <i>(Amaranthus quitensis)</i> Zapallito amargo <i>(Cucurbita andreana)</i>	Dosis de Atrazina 90% (Maíz) * 1) Suelos livianos: Presiembra :2.2 kg/ha Preemergencia : cobertura total 1.8 kg/ha ; en bandas de 35 cm: 1.1 kg/ha Postemergencia : 2.2 kg/ha 2) Suelos medios : Presiembra :2.8 kg/ha Preemergencia : cobertura total 2.2 kg/ha ; en bandas de 35 cm: 1.3 kg/ha Postemergencia : 2.2 kg/ha 3) Suelos pesados : Presiembra :2.8 kg/ha Preemergencia : cobertura total 2.8 kg/ha ; en bandas de 35 cm: 2 kg/ha Postemergencia : 2.2 kg/ha Dosis de Atrazina 90% (Sorgo granífero) * 1) Suelos medios: Presiembra :1.5 kg/ha Postemergencia temprana : 1 - 1.2 kg/ha 2) Suelos pesados: Presiembra :2 kg/ha Postemergencia temprana : 1 - 1.2 kg/ha *En sorgo granífero, no aplicar en suelos arenosos.

* La adopción de uno u otro tratamiento depende de las fechas de siembra y tenor de humedad. En siembras tempranas o con bajo tenor de humedad conviene la aplicación de presiembra con incorporación posterior.

Para siembras realizadas en fechas normales se recomienda la aplicación de preemergencia. En lotes donde se prevea la invasión de las malezas gramíneas se puede hacer aplicación de postemergencia temprana del producto al 90% con humectante al 1%, cuando la maleza de hoja ancha no tenga más de 3-5 hojas.

RESTRICCIONES DE USO:

Período de carencia: Para todos los cultivos recomendados en esta etiqueta, entre la última aplicación y la cosecha deberán transcurrir 45 días.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de Reingreso: Reingresar al área tratada una vez transcurridas 24 hs de la última aplicación.

Rotaciones: Cultivos tratados con dosis superiores a 2.7 kg/ha se aconseja volver a cultivar solamente maíz o sorgo. Cultivos tratados con dosis inferiores a 2.7 kg/ha se aconseja dejar transcurrir un período de 4 a 6 meses para implantar otro cultivo. Entre los cultivos sensibles se incluyen: hortalizas, cereales finos, espárragos, soja, maní, papa, alfalfa.

Se recomienda evitar la aplicación continua del mismo herbicida, o herbicidas con el mismo tipo de acción, en el mismo campo, a menos que se integre con otras prácticas de escarda.

COMPATIBILIDAD:

Este producto es compatible con otros productos que normalmente se utilizan en los cultivos recomendados. Sin embargo, en caso de duda, se recomienda hacer una prueba a pequeña para observar compatibilidad física. Incompatible con soluciones alcalinas y ácidas fuertes.

FITOTOXICIDAD:

Es selectivo para tratamiento pre y post emergencia en los cultivos de maíz y caña de azúcar. El sorgo puede presentar diferencias varietales en su tolerancia en tratamientos de pre-emergencia temprana (estado de 3-4 hojas del cultivo)

Las aplicaciones aéreas o terrestres no deben realizarse cuando existe riesgo de que la aspersión sea llevada por el viento (deriva) sobre plantas o cultivos susceptibles tales como: soja, alfalfa, maní, papa, espárragos, hortalizas y cereales finos.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO.